

Expediente Nro. 500/13055 CD
Rosario, 7 de septiembre de 2015

VISTO: la nota presentada por el Dr. Oscar MADOERY solicitando la aprobación del Programa de la asignatura “Espacio y Sociedad” (5to. año, Licenciatura en Ciencia Política, Plan 1999 y 5to. año, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Plan 1999); año académico 2015; y

ATENTO: a lo aconsejado por Secretaría Académica teniendo en cuenta lo tratado y aprobado en la Sesión del día de la fecha
Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- Aprobar el Programa de la asignatura “Espacio y Sociedad” (5to. año, Licenciatura en Ciencia Política, Plan 1999 y 5to. año, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Plan 1999), año académico 2015 y cuyo programa se adjunta a la presente resolución como Anexo Único.

ARTICULO 2.- Inscribese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION CD Nº 327/15

lgs

Prof. Sara C. SAAVEDRA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Franco BARTOLACCI
DECANO

Mg. Sabrina BENEDETTO
SECRETARIA ACADÉMICA

**ANEXO UNICO
RESOLUCION CD N° 327/15**

AÑO ACADÉMICO 2015

Carrera:	Ciencia Política y Relaciones Internacionales
----------	---

Asignatura:	ESPACIO Y SOCIEDAD
-------------	--------------------

Ciclo:	SUPERIOR	AÑO:	QUINTO	ELECTIVA:	SI
--------	----------	------	--------	-----------	----

Dictado:	CUATRIMESTRAL
Modalidad de Dictado:	MATERIA

Conformación de la Cátedra:	
Titular:	Oscar Madoery
Adjunto:	Carlos da Silva
JTP:	María Eugenia Schmuck, Olga Saavedra, Coline Chevrin, Erika Beckmann
Adscriptos:	Marisol González, Alejandro Castagno, Ma. Florencia Díaz Rojo, Federico Schreiner
Ayudantes:	Belén Vismara, Diego Copello, Martín Candela

Fundamentación:

Espacio y Sociedad está contemplada en el Plan de Estudio de Ciencia Política (Res. N° 027/99 C.S.), como una materia optativa del quinto año (Ciclo de Orientación) de la Orientación Análisis Político y de Relaciones Internacionales.

La asignatura está pensada como una nueva perspectiva de integración de diferentes áreas del conocimiento, en el ámbito de la formación profesional universitaria. De este modo, integra las miradas económica, geográfica, sociológica, urbanística, institucional, ecológica y política ya abordadas inicialmente por los alumnos a través del ciclo de formación de las que todas sus asignaturas son correlativas de Espacio y Sociedad. Específicamente, se nutre de los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo del ciclo básico, especialmente a través de las asignaturas Teoría Política II, Sociología II, Economía II, Relaciones Internacionales, y se vincula desde el punto de vista de sus contenidos, con asignaturas de los años posteriores, de las diferentes terminalidades.

El espacio es un producto social, cuya morfología y manifestaciones es resultado de un conjunto de interacciones entre la sociedad y la naturaleza y de disputas de poder entre proyectos históricos y contemporáneos. Por lo tanto, la unidad de análisis es el territorio, como espacio dotado de significado.

El programa analiza la configuración territorial, tomando en consideración las fuertes tensiones de época, así como los actuales procesos de transformación en América Latina. El propósito es analizar aportes teóricos originados en diferentes tradiciones de pensamiento latinoamericano, así como políticas implementadas tanto por gobiernos nacionales y locales, e iniciativas de diferentes grupos sociales.

Esos saberes y esas prácticas, abren la posibilidad de revalorizar la praxis situada en contextos socio-espaciales determinados y de explorar la relación entre política y territorio como una dimensión que atraviesa diferentes campos del conocimiento. Una mirada centrada en los sujetos sociales en sus lugares de vida, con sus relaciones, sus tensiones, sus afectos y sus creaciones. Un pensamiento surgido de los contextos de experiencia, que reconoce condicionamientos exógenos, pero que emerge desde lo territorial donde nace su fuerza alternativa. De este modo, repensar el espacio social ofrece una posibilidad de re-significar la teoría y la política, de habilitar la posibilidad de lo diverso, lo heterogéneo, de confrontar con la globalización desterritorializante y proponer un pluri-verso de múltiples territorialidades.

A través de esos contenidos, el programa pretende contribuir a la formación de futuros profesionales que puedan desempeñarse en diferentes ámbitos de actuación, realizando tanto funciones de interpretación y de animación institucional, social y cultural, como de gestión del desarrollo urbano y rural.

Objetivos Generales:

Los objetivos del programa están planteados desde dos perspectivas:

Desde la perspectiva del conocimiento:

- Recuperar la categoría de espacio social en el debate de las ciencias sociales y debatir rasgos específicos del *pensar situado* latinoamericano.
- Analizar la relación espacio-sociedad, desde una doble lógica que combine el abordaje teórico-conceptual con el análisis de situaciones.
- Reconocer las profundas transformaciones en la configuración espacial y la importancia del territorio en los procesos sociales.
- Ofrecer una perspectiva sociopolítica de estudio sobre el territorio en América Latina y el caribe

Desde la perspectiva profesional futura:

- Ayudar a formar profesionales con aptitudes y conocimientos específicos para actuar en procesos territoriales diversos.
- Proveer de metodologías y herramientas de planificación y gestión estratégica territorial.

CONTENIDOS:

UNIDAD I: LA DIMENSIÓN ESPACIAL DE LOS PROCESOS SOCIALES

a) Espacio y poder

Ciencias sociales y espacio. Las fronteras entre los saberes. Los procesos sociales y su expresión espacial. Espacio y territorio. La geopolítica del conocimiento. Las clasificaciones desde el centro y las jerarquías espaciales.

b) El escenario global: teorías e interpretaciones

El impacto espacial de las transformaciones contemporáneas: diferentes interpretaciones. El mito de la desterritorialización y el Sistema Mundo Moderno-Colonial. Los ajustes espacio-temporales. La nueva configuración de los territorios: espacios nacionales, sub y supra nacionales.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

a)

Soja, Edward: Tercer Espacio: Extendiendo el alcance de la imaginación geográfica. En: Benach, Nuria y Albet, Abel (2010): Edward Soja. La perspectiva posmoderna de un geógrafo radical, Icaria Editorial, Barcelona.

Delgado, Ovidio (2011): Geografía, espacio y teoría social. En AA.VV.: Espacio y territorios: Razón, pasión e imaginarios, Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría General, Red espacio y territorio, Bogotá, Primera edición: 2011.

Haesbaert, Rogerio (2011): El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad, Siglo XXI editores, México. Introducción y Cap. 2: Definir territorio para entender la territorialización.

Massey, Doreen (2007) (Open University, Inglaterra): Geometrías del poder y la conceptualización del espacio, Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de setiembre.

b)

Mignolo, Walter (2010): Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad. Ediciones del Signo, 1 edición, Buenos Aires.

Quijano, Aníbal (2000): Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Lander, Edgardo (comp.): La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Dussel, Enrique (2005): Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación, (UAM-Iz., México City, 2005). También es el capítulo I de Filosofía de la Cultura y la Liberación. Ensayos. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Santos, Boaventura de Sousa (2009): Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social, Siglo XXI, CLACSO, México. Cap. 1: Un discurso sobre las ciencias, Cap. 4: Más allá del pensamiento abismal, Cap. 6: Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución y Cap. 8: De lo posmoderno a lo pos colonial, y más allá de uno y otro.

Wallerstein, Immanuel (2003): Impensar las ciencias sociales, Siglo XXI, México, 3ra. Edición. Introducción, Cap. 1: La Revolución Francesa como suceso histórico mundial, Cap. 2: Crisis: La economía-mundo, los movimientos y las ideologías, Cap. 6: El legado de Myrdal: Racismo y subdesarrollo como dilemas y Cap. 18: Llamado a un debate sobre el paradigma.

Harvey, David (2004): El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión, Socialist Register 2004, traducido por Ruth Felder,

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>

UNIDADII: EL PENSAR SITUADO EN AMÉRICA LATINA**a) Crítica de la razón desarrollista**

Las teorías modernas del desarrollo, alcances y limitaciones. Operaciones político-epistemológicas en las que se sustentan. El significado del “desenvolvimiento”. Desarrollo Humano: indicadores. Los límites del desarrollo sustentable.

b) Epistemologías de fronteras

Las contribuciones de las tradiciones de pensamiento político latinoamericano y caribeño: un análisis del estructuralismo periférico, la filosofía de la liberación, el pensamiento decolonial y el buen vivir de los pueblos andinos. La unidad Tierra y Humanidad. Modelo civilizatorio y crisis ecológica.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

a)

Madoery, Oscar (2012): El desarrollo como categoría política, Revista Crítica y Emancipación N° 7, CLACSO, Buenos Aires.

Alimonda, Héctor (coordinador, 2011): La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina, CLACSO. CICCUS, Colección Grupos de Trabajo, Buenos Aires. Cap.: La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana.

Leff, Enrique (2005): La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En: Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizaçã. Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Octubre 2005.

Boff, Leonardo (2012): La Madre Tierra, sujeto de dignidad y de derechos, Revista América Latina en movimiento, N° 479, octubre.

Gudynas, Eduardo y Alberto Acosta (2011): La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa, Utopía y Praxis Latinoamericana, Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social / Año 16. N° 53 (Abril-Junio, 2011) Pp. 71 – 83, CESA – FCES – Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

b)

Casalla, Mario (2003): América Latina en perspectiva. Dramas del pasado, huellas del presente. Editorial Altamira, Buenos Aires. Capítulo 8: Segundo interludio filosófico: Sobre las nociones de Nación y Pueblo en perspectiva latinoamericana.

Auat, Alejandro (2011): "Hacia una filosofía política situada", Waldhuter editores, Buenos Aires. Prólogo de Mario Casalla: "Pensar en situación", y Parte I: "Exploraciones teóricas".

Grüner, Eduardo (2011): Nuestra América y el pensar crítico: fragmentos del pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 1a ed. - Buenos Aires. Cap.: Los avatares del pensamiento crítico, hoy por hoy.

Latouche, Serge (2014): Límite. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.

Kusch, Rodolfo (1976): Geocultura del hombre americano, ediciones Fernando García Cambeiro, Buenos Aires. Capítulo II: Aproximación a una geocultura.

Morales, Evo (2012): Manifiesto de la Isla del Sol. Documento oficial, Estado Plurinacional de Bolivia.

Madoery, Oscar (2015): Modos diferentes de pensar el desarrollo en América Latina. Revista Reforma y Democracia, CLAD, n° 62.

UNIDAD III: RELACIONES SOCIALES Y TERRITORIOS EN ARGENTINA Y AMÉRICA LATINOAMERICA.

a)-Territorialidades latinoamericanas del siglo XXI

Los alcances políticos de los procesos de integración regional y de recuperación estatal.

Transformaciones recientes en la organización del territorio argentino.

Territorios en tensión y en acción. Territorios de preservación, de sustentación, de identificación, de proyección, de tránsito y migración. Análisis de casos.

Horizontes de política latinoamericana. Aprendizajes de esas experiencias.

b)- Políticas del Sur.

Las tramas socio-territoriales. Dimensiones de la política situada.

Metodología para el diagnóstico y la acción territorial. Dos conceptos operativos: sistema territorio y proyecto territorio. Interrogantes para la acción situada: contextuales, relacionales y proyectuales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

a)

García Linera, Álvaro (2010): Del Estado aparente al Estado integral. La construcción democrática del socialismo comunitario. Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Discurso en el acto de Posesión Presidencial, La Paz, Enero 22 de 2010.

Borón, Atilio (2012): América Latina en la geopolítica del Imperialismo, Editorial Luxemburg, Buenos Aires. Capítulos 6: Los bienes comunes en América Latina: el debate pachamamismo vs. extractivismo, 7: El buen vivir y los dilemas de los gobiernos de izquierda en América Latina y 9: Geopolítica de los movimientos sociales y los bienes comunes.

Gil, Luciana y Paikin, Damián (2013): Mapa de la Integración Regional en América Latina. Procesos e instituciones, Revista Nueva Sociedad, Septiembre.

Rojas Aravena, Francisco, Altmann Borbón, Josette, Beirute Brealev, Tatiana (2012): Integración Política: Un camino hacia la integración Latinoamericana. En: Altmann Borbón, Josette: América Latina: caminos de la integración regional, San José de Costa Rica.

Briceño Ruiz, José (2014): Del regionalismo abierto al regionalismo poshegemónico en América Latina. En: Soto Acosta, Willy: Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina, FLACSO, San José de Costa Rica.

Goular Menezes, Roberto (2014): La Alianza del Pacífico y la estrategia de integración sudamericana del Brasil. En: Soto Acosta, Willy: Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina, FLACSO, San José de Costa Rica

b)

Sotelo, A. Jorge (2013): Planificación, desarrollo y capacidad política: Desafíos de América Latina en el siglo XXI. Revista Estado y Políticas Públicas, Nro. 1, Pág. 47 - 63.

Madoery, Oscar (2015): Los desarrollos en América Latina y sus controversias. Editorial de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (en prensa).

Vilas, Carlos (2013): El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones. Editorial Biblos, Buenos Aires. Cap. 4: La construcción política del otro.

Mouffe, Chantal (2007): En torno a lo político, Fondo de Cultura Económico, Buenos Aires. Cap. II: La política y lo político.

REGIMEN DE CURSADO Y EVALUACION:

La cátedra se desarrollará a lo largo de un cuatrimestre, a través de clases teóricas combinadas con clases y ejercicios prácticos, buscando complementar el diseño curricular con el aporte de problemas y políticas concretas de desarrollo territorial. Se utilizará una metodología participativa y formativa, con resolución de situaciones bajo la forma de intercambio de ideas y opiniones.

Las clases teóricas se dictarán en base a la lectura previa de la bibliografía obligatoria correspondiente. Para las clases prácticas, se utilizará tanto bibliografía especializada, como material periodístico y de difusión vinculado al tema en cuestión.

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN:

Se realizará un Trabajo Práctico evaluativo por cada unidad del programa. Se accederá a la regularización de la materia aprobando dos de los tres trabajos prácticos y un parcial (que abarcará las unidades 1 y 2) o su correspondiente recuperatorio. Todos los trabajos prácticos contarán también con instancia recuperatoria.

Los trabajos prácticos tendrán diferentes modalidades: trabajos grupales interdisciplinarios asignando roles disciplinarios, sociales ó institucionales a cada grupo; trabajos individuales escritos de síntesis, comentarios y/o críticas sobre los textos de bibliografía obligatoria o sobre material periodístico incorporado específicamente; debates grupales en clase (rol playing) sobre algún tema en particular; trabajos de campo (entrevistas, relevamientos, etc.).

CONDICIONES PARA LA PROMOCION:

Los alumnos que opten por la promoción deberán asistir al 75% de las clases, aprobar el 75% de los trabajos prácticos, y aprobar un parcial con calificación de 8 (ocho) o más, sin hacer uso de la instancia recuperatoria. Además elaborar y defensa de un ensayo académico sobre contenidos relativos al programa, cuyas condiciones serán pautadas en el transcurso del cursado de la materia.

EXAMENES FINALES:

Los exámenes finales para aprobar la materia consiste en un coloquio oral donde el tribunal realizará preguntas sobre el Programa.

ALUMNOS REGULARES:

Los alumnos que hayan cumplido con los requisitos de regularización, deberán rendir un examen oral para aprobar la materia. El mismo consistirá en preguntas abiertas sobre el Programa con el cual regularizó la materia.

ALUMNOS LIBRES:

Los alumnos que no cumplimentaren los requisitos de regularización serán considerados alumnos libres. El exámen de alumno libre se realizará en forma individual y consistirá en un trabajo escrito eliminatorio que consistirá en una serie de preguntas elaboradas por la cátedra a tal efecto.
Una vez aprobado el examen escrito, pasará a la instancia oral donde se le realizarán preguntas abiertas sobre el Programa vigente.

Lic. Franco BARTOLACCI
DECANO